República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución N° 2624 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

A ANTONIO FIDEL POLO MENDOZA

con cédula de ciudadanía No. 3'723.938 de Santo Lucía (Atl.)

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla a los 25 días del mes de Marzo de 2004 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor

El Rector.

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Registrado en el Folio No. 313 del Libro de Diplomas 18

Secretaría General de la Corporación